



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JERONIMO



INFORME N° 001-2026- CODISEC-SJ-ST

CARGO

- A : **LIC. SABINO PORTILLO QUISPE**
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
JERONIMO.
- DE : **Bach. Adm. ERIKA HURTADO VARGAS**
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
- ASUNTO : EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL
CODISEC DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
JERÓNIMO, CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2026.
- Referencia : Ley N° 27933

Tengo el agrado de dirigirme a usted, el motivo del presente es en relación a la EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO, CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2026. A respecto, se informa lo siguiente:

I. Análisis

1.1 El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que la evaluación del desempeño de los funcionarios de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, especialmente en relación con:

- Su asistencia a las sesiones del comité.
- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

1.2 Así mismo, el artículo 16° de la antes citada normativa, señala entre otros:

"...Todos los miembros del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. El quórum para el





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JERONIMO



desarrollo de las sesiones se contará únicamente con los miembros establecidos en la Ley, siendo éste el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento. Para el cumplimiento de sus fines, los CODISEC podrán conformar grupos de trabajo.”

- 1.3 Los resultados de la evaluación se consolidan en la matriz de evaluación del desempeño de los funcionarios Miembros integrantes del CODISEC de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, correspondiente al I trimestre del año 2026, la cual se anexa al presente informe

II. Recomendaciones

Se recomienda, de considerarlo pertinente, remitir el presente informe al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JERÓNIMO
Erika Hurtado Varg.
Erika Hurtado Varg.
SECRETARIA TÉCNICA CODISEC

Nombre y Apellidos: Bach. Adm. ERIKA HURTADO VARGAS
Cargo: Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JERÓNIMO



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ		DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PASC 2024-2027	OBSERVACIÓN/ ACCIONES REALIZADAS
			29/01/2025	11/02/2025			
1	LIC. SABINO PORTILLO QUISPE	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - presidente	SI	SI	SI	SI	
2	SEÑOR HERMÓGENES DIAZ ALLCA	Subprefecto del distrito de San Jerónimo	SI	SI	SI	SI	
3	CAP. PNP. RUBÉN ALEXANDER REYES MELÓN	Comisario de la comisaría de San Jerónimo	SI	SI	NO	SI	
4	PROF. DARIO DAMIANO URBINA	Juez de Paz 1ra nominación San Jerónimo	SI	SI	SI	SI	
5	SR. LEOPOLDO PICHUHA RIVERA	Alcalde de la Municipalidad Centro Poblado POLTOCSA.	SI	SI	SI	SI	
6	SR. PLACIDO MAUCAYLLE SOPANTA	Alcalde de la municipalidad Centro Poblado Champacocha.	SI	SI	SI	SI	
7	SR. JULIO ROMÁN BECERRA	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales	SI	SI	SI	SI	
8	PROF. SAYDA MOREANO NUÑEZ	Representante UGEL-Andahuaylas	SI	SI	SI	SI	
9	LIC. YUSANG CAMARA LOVATON	Promotora del CEM-Talavera- Programa Aurora	SI	SI	SI	SI	
10	DRA. MÓNICA QUISPE SÁNCHEZ	Jefa de centro de salud mental comunitario-San Jerónimo	SI	SI	SI	SI	
11	ALFZ. PNP CARLA LUCERO FUENTES CARRIÓN	Comisario de la comisaría de familia de San Jerónimo	SI	SI	SI	SI	Debido a las elecciones presidenciales no presento sus informes para la elaboración del ITCA.

Fecha: 13/04/2026



Firma y sello

Nombres y apellidos: Bach. Adm. ERIKA HURTADO VARGAS
Responsable de la secretaría técnica del CODISEC de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo